5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.902 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Viernes 24 de Junio de 1898

Fernandez y Compañía

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenistas han realizado importantes compras y á pesar de la considerable subida en todos los artículos de tejidos, entre otros ofrecen á su numerosa clientela **sección de detall** sin alza de ninguna especie.

Artículo blanco llamado Macarena, piezas de 20 metros á 7'50 pesetas pieza.
» » » Gran Duquesa » » » » 10 » »
Sedas Japonesas gran novedad . . . . . á 3 reales metro.
Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, 5 ptas. uno.

Horas de despacho de 8 mañana á 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucia
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIMÓN MARCO
8, Tarifa, 8

No cabe aquí discusión:
los muebles menos endebles
y más buenos, son los muebles
de la casa de **Simòn.**
Quien quiera ver la razón,
que vaya allí y haga acopio;
y al usarlo como propio
juzgará mi anuncio parco,
porque tiene **Simón Marco**
un surtido ¡que dá el ópio!

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Precios economicos.—Entrada libre

Edición de la mañana

Modas

Trajes para paseo campestre.

Ambos tienen igual forma, siendo su nota saliente las de estar hechos de una sola pieza los cuerpos y las faldas.

El de la izquierda se puede confeccionar con seda cruda ó alpaca, y lleva como único adorno una aplicación, artísticamente repartida, de pasamanerías negras ó colores oscuros, como café, verde, azul marino, etcétera.

El de la derecha se hace de tela de la Persia, cuyos dibujos forman cuadros.

El de esta *toilette* es más sencillo, pues consiste solo en encajes de color de hueso, formando en el busto un canesú cuadrado.

Los sombreros son de paja con flores campestres.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio urgente, de la tarde, retrasado)

DE BARCELONA

Un crímen en Vich

Barcelona 23, 5-20 t.

En Vich ha sido agredido el comerciante Joaquín Costa por un exdependiente suyo, llamado Froilan Peiró.

La víctima quedó en gravísimo estado, siendo sacramentada.

El agresor fué detenido.—*Simó.*

El telegrama de Linares

Madrid 23, 6 t.

Ha sido muy comentado el telegrama del general Linares.

Algunos militares, en el Congreso, estiman que en el combate al desembarcar los yankées no hubo ni victoria ni derrota.

Confían en la pericia del general Linares.

Creen han debido salir refuerzos de Holguin y Manzanillo á fin de que el general Linares pueda reunir 2.300 hombres.

Desembarcos en Manila

Madrid 23, 6 15 t.

Háblase de un cablegrama de Hong-Kong, en el que se asegura llegó á Manila la expedición yankée, habiendo desembarcado.

Tambien asegura que desembarcaron las tripulaciones de las escuadras extranjeras.

DE CADIZ

Otro que se burla

Cadiz 23, 8 n.

Un cablegrama dice que el trasatlántico *María Cristina*, que salió del Ferrol el 9, ha entrado en Cienfuegos burlando el bloqueo, sin novedad.

Llevaba víveres y armas.

La noticia ha producido excelente efecto.

La Trasatlántica se ha apresurado á comunicarlo al público.—*Salido.*

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Madrid 23, 6 t. á 8 n.

Interpelación de Romero

Es necesario—comienza—que los partidos concreten su opinión.

Declara que siendo ajeno á toda aspiración de gobernar, será benévolo con todos los gobiernos que representen á la patria.

Mas la benevolencia no es una mordaza que evite hacer patrióticas manifestaciones.

Hoy hablemos de los remedios, no de las responsabilidades.

(Bien; en la mayoría.)

Sigue el orador exponiendo la teoría de que la responsabilidad ministerial no es un proceso idéntico al que se sigue con los delitos comunes.

Consiste solo en caer un gobierno y anularse para la vida nacional.

Si ha habido imprevisiones á todos nos toca parte de culpa.

La situación parécese á un caso de incendio á bordo.

El capitan del buque no se preocupa del orígen del siniestro, sino de apagarlo.

Las guerras civiles acaban siempre con pactos.

En todos media el dinero.

Los cubanos pertenecen á la misma raza que los españoles.

Carecen de razón para sublevarse.

En cambio, Filipinas está poblada de indígenas, siendo escaso el elemento peninsular.

Querer que el archipiélago se someta por medio de las armas, es una locura y una insensatez.

Todos los gobiernos pensaron en otorgar á Filipinas las reformas.

El general Blanco representaba el espíritu de ellas y fué vilipendiado por todos.

Yo le defendí.

El general Polavieja pretendió pactar con Aguinaldo y le ofreció reformas tambien.

(Una voz en la tribuna: Inexacto.)

Lee algunos párrafos del periódico *El Correo de Mindanao*, que publican los jesuitas.

En ellos se relata que el general Polavieja los solicitó confidencialmente para que pactaran la paz con Aguinaldo.

A éste le escribió el superior de aquéllos, y el cabecilla contestó aceptando la entrevista.

Las gestiones fracasaron porque Polavieja dijo no se tratara al cabecilla de potencia á potencia.

El general expuso que solo accedería á la concesión de las reformas.

No hay, pues, responsabilidades en los ministros, porque los generales ofrecieran y dieran las reformas.

La responsabilidad en creer que no vendría la guerra con los yankées, está liquidada.

(El señor Moret se sienta en el banco azul.)

Otras son las que deben pedirse.

Pregunta al gobierno si ha recibido noticias de Cavite.

No será esta una página gloriosa; pero sí fué una sorpresa indebida.

Tenia los fuegos apagados. La única batería que cañoneó á los yankées fué la de la Punta de Sangley.

Don Valentin Valera que la mandaba inutilizó dos cañones que tenía y emprendió una heróica retirada forzosa.

Hubo otros héroes.

En cambio, de los enemigos no resultó uno solo contuso.

Exíjase, pues, la responsabilidad á los que juraron la bandera.

(Rumores.)

Desde el hecho de Cavite, díganos el gobierno las medidas que ha tomado.

Si ninguna, ha perdido todo el prestigio ante la nación. Esta abandona en tan horribles condiciones á sus súbditos.

Ofrezca el señor Sagasta la enmienda y mi aplauso será el primero.

Y sigue preguntando:

¿Por qué la escuadra de Cervera estuvo tanto tiempo en Cabo Verde?

¿Fué á Santiago porque así se lo ordenó el gobierno ó por propia iniciativa del marino que la manda?

¿Fué destinada á quedar allí siempre?

El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que la guerra durará solo dos meses más.

Precisa nos lo confirme.

Diga tambien el ministro de Marina si es imposible que salga la escuadra de Santiago de Cuba.

Dícese que la perderemos; si esto es así, ¿para qué la hicimos?

(En las tribunas: Bien, bien).

La patria lo exige.

Comenta el señor Romero Robledo el telegrama de Cervera recibido hoy.

Si por azares de la guerra nos tomaran á Santiago de Cuba ¿qué haría la escuadra sin tripulaciones?

(Bien, bien, en las tribunas. Rumores en los escaños).

Díganos el señor Auñón dónde ha ido el almirante Cámara.

El único peligro está en dejar que los ensueños del pueblo aumenten cada vez más.

Con las esperanzas estamos cercados.

Con el desengaño estallará la ira.

Tenemos—afirma—los mejores destroyers del mundo. Sin embargo, vamos á llegar á la paz sin haber disparado un solo torpedo.

No hablo de la tercera escuadra, porque empequeñecería el debate.

No tenemos medio de combatir, decidlo.

Por uno ó por otro camino tened resolución.

Poca teneis, pero ya que es poca gastadla antes de cerrar las Córtes.

Pide se suspenda la sesión, pues se encuentra cansado.

El señor Sagasta dice que el gobierno desea contestar hoy mismo.

Prorrógase la sesión.

El señor Romero Robledo pide descanso de quince minutos.

Se le concede.

(Servicio corriente)

Continúa la sesión

Madrid 23, 10 n.

Reanudada la sesión en la Cámara popular, el señor Romero Robledo sigue en el uso de la palabra.

Diga el gobierno—continúa—si tiene elementos de guerra y resolución para emplearlos.

Desplegar ahora la bandera de la paz, sería entregarnos vencidos sin pelear.

Al hacer tal, nos declararíamos degenerados y envilecidos.

La paz deshonrosa nos traería la pérdida de nuestra influencia en Europa, la desaparición de nuestros mercados coloniales, el cargar nuestra deuda con los pasivos de Cuba y la disminución de nuestro ejército y de nuestra armada.

Pensar en el porvenir espanta.

Es necesario hacer la guerra á la desesperada, nunca mendigar la paz.

El orador pide al gobierno por Dios no se entregue jamás á las potencias.

Europa nos desdeña.

Tratemos la paz directamente con los yankées.

De esa manera no pagaremos corretaje.

Pide á Sagasta medite sobre la suspensión de las garantías.

La monarquía debe vivir abrazada al pueblo.

Si el gobierno es débil en el exterior y tirano en España, amenazando al pueblo con los fusiles que no combaten á los yankées, debe temer la ola de la iracunda opinión.

Dícese que Sagasta planteará la cuestión de confianza.

Hágalo antes de cerrar las Cámaras.

Dirigiéndose á los carlistas y á los republicanos, les dice:

No es hora ésta de ideales.

Seamos españoles antes que nada.

Hagamos aquí, á plena luz, ante el país, una unión generosa para salvar á la patria.

Piénselo el jefe del gobierno.

Acaso mañana al cerrar las Cámaras se cierren los únicos horizontes que nos quedan.

(Murmullos en la mayoría. Bien, bien, en las minorías y en las tribunas).

Contesta Auñón

Levántase el señor ministro de Marina. (Expectación.)

He soportado—dice—con paciencia la tempestad de injurias.

(Las minorías: No, no).

El señor Auñón repite su aserto airado.

(En las minorías y en las tribunas: No, no).

Los señores Muro, Navarro Reverter, Romero Robledo y Salmerón lo increpan.

La mayoría permanece fría y silenciosa.

En la presidencia se dan fuertes campanillazos. (Tumulto.)

Sigue el señor Auñón.

Las creo injurias aunque todos las consideren alabanzas.

La escuadra salió de Cabo Verde cuando pudo. (Rumores.)

Se necesitó enviarle carbón desde la Península, comprándolo con grandes desventajas. (Rumores.)

Se le ordenó que fuera á las Antillas, poniéndose de acuerdo con el general Blanco.

Entró en Santiago de Cuba porque lo creería conveniente despues de un viaje tan habilísimo.

La contestación al señor Romero Robledo la darán los marinos que están en Santiago. (Rumores.)

No salen de allí los barcos porque son cuatro contra veinte.

Las escuadras se hacen para conservarlas.

El señor Romero: Como en Cavite.

El señor Auñón: No tenemos ninguna relación oficial de lo ocurrido en Cavite.

(Rumores.)

Niega que él confíe los secretos á los periodistas.

Estos le han atribuido muchas cosas que nunca dijo.

El señor Gasset: Diga cuáles.

El señor Auñón: Los periodistas acostumbran á atribuir á todos los hombres públicos cuanto les place.

(Ruidosa protesta en la tribuna de la prensa. Se oye la voz de ¡vámonos!)

Las minorías dirigiéndose á las tribunas: Bien, bien.

(La tribuna de la prensa queda desalojada.)

El señor Romero: Tenemos derecho á juzgar á todos los funcionarios desde el presidente del Consejo al último covachuelista.

La ira y la soberbia de los que están en el banco azul contrasta con la moderación de los escaños. (Bien, bien.)

El jefe del gobierno

Madrid 23, 11 n.

Levántase el señor Sagasta.

El discurso del señor Romero Robledo—dice—ha sido inconveniente.

Es intolerable que haya quien censure al señor Cervera, hoy que está frente al enemigo.

Desconocemos el daño que nosotros mismos nos hacemos.

El gobierno ha hecho todos los esfuerzos imaginables, habiendo luchado con las insuficiencias fatales y los gastos de tres años de guerra.

El almirante Cámara va á Filipinas, y no sé si llegará á tiempo para consolidar la soberanía de nuestro honor. (Rumores.)

Quisiera ver á los yankées peleando con nuestros escasos ¡medios. (Aplausos en la mayoría.)

Aparte de lo de Cavite, llevamos dos meses resistiendo.

El gobierno no camina á ciegas.

Considera que el honor de la patria y del ejército está por cima de todo, pero el país padece sed de paz y de reposo.

Espera el señor Sagasta sacar á España del conflicto de la mejor manera.

(Rumores.)

La suspensión de las garantías es un medio constitucional que emplearé cuando sea necesario.

En cuanto se acabe la discusión de los presupuestos cerraré las Córtes.

Despues de este debate las cerraría si no lo hubiera pensado.

(Suspéndese el debate.)

El señor Salmerón dice que el honor de la minoría le obliga á pedir declare el señor Sagasta que no cerrará mañana las Cámaras.

El gobierno—añade—está obligado á amparar las Córtes contra la regia prerrogativa.

El señor Sagasta: Las cerraré. Sudo mucho.

El señor Salmerón airado: El régimen constitucional se basa en las compensaciones.

Cuando uno de sus elementos falla, el otro está condenado á muerte. (Protestas en la mayoría.)

El señor Sagasta: Aquí gobiernan las mayorías.

El señor Salmerón: Tenemos la guerra por culpas de esas mayorías monárquicas.

(La mayoría increpa á Salmerón.)

Este insiste en que solo la monarquía es la culpable de cuantos males nos asedian.

El Congreso pierde su gravedad. Voces, insultos y campanillazos obligan á la presidencia á levantar la sesión.

El escándalo

Las últimas palabras del diputado republicano levantaron en la Cámara una tempestad de gritos, apóstrofes y palabras gruesas.

La mayoría golpeó los pupitres.

Las minorías protestaron, increpando duramente á aquellas.

Las tribunas hicieron coro á los diputados, y hasta se dieron voces de «fuera los ministros».

La presidencia se vió precisada á levantar la sesión visto el triste papel que desempeñaba.

Un incidente

Al salir los diputados de la sesión, el exdiputado señor Soler Miguel gritó en los pasillos varias frases que parecían ofensivas.

Aguilera y otros le contestaron.

El tumulto creció y entonces el señor Soler fué conducido al despacho del señor marqués de la Vega de Armijo.

Allí explicó que, dirigiéndose á Salmerón, había dicho:

—«Si no nos unimos carecemos de vergüenza.»

Esto de la vergüenza referíase á los republicanos.

Salmerón confirmó lo dicho por el exdiputado.

El señor Aguilera dióse por satisfecho.

Se cierran

Al salir del Congreso el señor Romero Robledo preguntó al señor Sagasta si cerraría mañana las Córtes.

El presidente del gobierno le contestó que despues de lo ocurrido, si pudiera cerrarlas al amanecer, lo haría.

SENADO

(CONCLUSIÓN)

Madrid 23, 10 n.

El señor Gonzalez (don José Fernando), consume el segundo turno contra el proyecto del pago en pesetas de los billetes hipotecarios de Cuba, que califica de pretexto.

Entrando en el debate político, duélese de la lectura de los telegramas recibidos de Cuba, los que le producen—dice—honda tristeza.

Bien sabeis que soy republicano; pero habla en este momento un español que ni siquiera se acuerda del general restaurador.

(El general Martinez Campos óyelo atentamente.)

La Cámara está llena.

Acuérdome—continúa el orador—de los soldados solamente.

Es necesario rechazar convencionalismos que constituyen un perfecto engaño.

Todos cuantos gobiernos ha tenido España desde la Restauración, incluso los revolucionarios, carecieron en absoluto de una política colonial.

Interrúmpenle los Sres. Luque y Tejada Valdosera.

El señor Gonzalez pide al presidente lo ampare el reglamento.

Detalla la historia de los Estados Unidos y su tendencia á ensanchar los territorios y constituir un Estado poderoso con las demás Repúblicas, no habiéndolo conseguido.

España debió ponerse al lado de las Repúblicas latinas para constituir un pueblo poderoso que contrarrestara la impetuosa avalancha norteamericana.

Debió ha tiempo dar á Cuba y Puerto Rico una personalidad independiente para que desenvolviera sus libertades.

Censura la política del señor Cánovas, diciendo que era el monopolio del régimen colonial y del régimen político sujeto á la Metrópoli.

Respeto la memoria de los que murieron—afirma—pero es necesario resplandezca la verdad y la justicia. (Sensación.)

Desde el momento en que el señor Cánovas negaba á Cuba las concesiones, predicando la guerra, preveíanse las consecuencias que estamos tocando, y bien claro lo dicen los telegramas que hemos leido.

Cree deficientes las instituciones militares y recuerda cómo se reorganizaron en Alemania despues del período decadente que sufrieron, siendo hoy la admiración de Europa.

Cita y recuerda apropósito la derrota de los alemanes en Jena.

Al fracasar en su gestión Weyler, fracasó la guerra de Cuba.

Se concedió la autonomia cuando se perdió la esperanza de que la guerra terminara.

Si perdemos las colonias, les diremos al despedirnos que las dejamos provistas de derechos y de libertades.

Despues pregunta á los conservadores:

Si con la guerra nada conseguisteis, ¿cuál es vuestra situación?

Si censurais la autonomía, ¿cuál es vuestro pensamiento en las actuales circunstancias?

Censura la gestión diplomática porque no ha dado ningun producto.

Siempre—dice—fuí partidario de la paz, sigo siéndolo y lo seré.

En este concepto aplaude la conducta de los generales Martinez Campos y Primo de Rivera en Cuba y en Filipinas.

La culpa de lo ocurrido en esta última, hay que buscarla en el mando de los generales Polavieja y Blanco.

Pide al gobierno explique el por qué la escuadra mandada por Montojo se encerró en Cavite para ser asesinada.

¿Por qué—sigue preguntando—la de Cervera ha hecho igual en Santiago?

¿Qué ha pasado para esto?

Antes de cerrarse las Cortes es necesario que todos expongan sus opiniones sobre la paz y sobre la guerra acerca de dónde vamos y sobre los medios y recursos con que contamos.

Alude á todos los jefes de las minorías.

(El señor Navarro Rodrigo pide la palabra).

Termina el orador con la siguiente invocación:

Recuerdo que Bayardo dijo: «No me compadezcais en la derrota, sino al traidor que olvidó su honor, su bandera, su patria y su raza.»

Interviene el señor Luque.

El señor Navarro Reverter aboga por una paz honrosa.

Manifiéstase partidario particularísimo de Cuba, política que defendió siendo ministro.

El señor duque de Tetuán defiende la política del señor Cánovas, recordando que los gobiernos de aquél llevaron á aquella isla las reformas liberales.

Asimismo recuerda que Cánovas comenzó en 1866 el camino de las libertades cubanas.

El señor Romero Girón emplea un apóstrofe enérgico contra la política de los Estados Unidos.

Rechaza el calificativo de expiación merecida de que ha hablado el señor Gonzalez refiriéndose á los gobiernos de la Restauración.

El gobierno—añade—ignora que los barcos españoles arbolaran en Cavite la bandera blanca frente á los yankées, como ha supuesto el diputado republicano.

El exministro señor Beranger rechaza la apreciación del señor Gonzalez de que el almirante español arbolara bandera blanca en el combate de Cavite.

El señor Azcárraga rechaza el paralelo hecho por el señor Gonzalez entre el ejército prusiano y el de Cuba, antes de la derrota sufrida por aquel en Jean.

Cita varios hechos gloriosos y enaltece el valor y los sufrimientos de las tropas españolas en Cuba.

Defiende á los generales Weyler y Polavieja.

El señor Martinez Campos coincide en apreciaciones con el señor Azcárraga.

Cree que es necesario continúen en el poder los liberales.

Si les fuera imposible, deben sustituirlos los conservadores.

En último caso él aceptaría el poder contra los revolucionarios y contra todos los enemigos.

Respecto de la paz con los Estados Unidos, solo al gobierno incumbe apreciar el momento de hacerla con honra.

Los senadores señores Bermejo y Butler, generales de la armada, rechazan que los marinos españoles en Cavite, arbolaran la bandera blanca.

Rectifica el señor Gonzalez.

Es imposible—dice—continúe, cuando al hablar de las deficiencias en las instituciones militares, se hace un desfile por los generales haciendo cuestiones del cuerpo y de colectividad aquello que constituye un derecho de exámen y de crítica.

El señor Fabié, haciéndose eco de algunas alusiones, dice que en 1864 propuso al Congreso las reformas liberales de Cuba.

El conde de Tejada de Valdosera defiende su gestión en el ministerio de Ultramar.

Por último, se aprueba el proyecto de pagar en pesetas los intereses de la deuda de Cuba.

Levántase la sesión á las once menos cuarto.

DEL EXTRANJERO

Víveres á Manzanillo

Madrid 23, 11-15 n.

The Morning Port anuncia que ha llegado á Jamáica el secretario del general Blanco con el encargo de fletar varios vapores que conduzcan víveres á Manzanillo.

Las potencias en Manila

The Daily News dice que los buques ingleses, alemanes, franceses y rusos han

SGCB2021

desembarcado en Manila parte de sus tripulaciones, ocupando la ciudad.

Falta confirmación á esta noticia.

LOS YANKEES

Porqué se retrasan

Madrid 23, 11-30 n.

Achácase el retraso de la expedición á Puerto Rico á la falta de vapores para transportarla.

El gobierno procura encontrarlos alquilados ó de venta.

Aviso del traidor

Calixto García ha participado al almirante Sampson que el general Pando se dirige hacia Santiago con numerosas fuerzas.

Otro bloqueo

Telegrafían de Kingston que los yankées bloquean la población de Trinidad.

Entrega de extranjeros

Washington.—Se ha acordado entregar á los embajadores de Francia y Austria, para que los repatrien á España, á los pasajeros españoles de los barcos mercantes apresados.

Más expediciones

Se han embarcado tres expediciones más que marcharán el lunes para Manila.

El desembarco de los yankées

Nueva York.—A las nueve de la mañana el almirante Sampson comenzó el cañoneo sobre la colina de Jaragua.

Al mismo tiempo, los vapores acercaban las lanchas al costado de los buques y embarcaban tropas.

A las diez menos cuarto aparecieron los exploradores insurrectos al Oeste de Bayquiri.

Inmediatamente cuatro cruceros bombardearon extensamente la costa, por cima del sitio donde había de efectuarse el desembarco.

Los yankées pisaron tierra prorrumpiendo en inmensa gritería.

Instalaron el campamento sin que se les hiciera baja alguna.

La caballería de los rebeldes acudió, fraternizando con los yankées.

Al medio día más de 3'000 yankées habían desembarcado, continuando el desembarco y el bombardeo.

Clausura de las Córtes

(URGENTE)

Madrid 24, 2 madrugada.

Los ministros acordarán en el Consejo que hoy celebren en Palacio la clausura de las Cámaras.

El decreto lo leerá Sagasta á las cuatro en el Senado y despues en el Congreso.

Aquí los republicanos desean hablar con el pretexto de discutir el acta de la sesión de ayer.

Presúmese que ocurrirán incidentes

Despues de las sesiones se reunirán los ministros, presididos por el señor Sagasta.

Hay quien cree que en este Consejo se producirá la crisis.

La escuadra de Cámara

(URGENTE)

Madrid 24, 3 madrugada.

Un telegrama semafórico de Sicilia dice que pasaron con rumbo al canal de Suez cuatro cruceros, tres torpederos y tres transportes.

Supónese que será la escuadra española.

DE LA HABANA

Alegría en la capital

(URGENTE)

Madrid 24, 3 30 madrugada.

Reina inmensa alegría con motivo de la llegada á Cienfuegos del trasatlántico *Reina Cristina* cargado de víveres.

Tambien se sabe que rompieron el bloqueo un buque francés y otro español con víveres.

La prensa pide se declare oficialmente la ineficacia del bloqueo.

Hay grande expectación por los sucesos de Santiago.

El cañoneo de Casilda

Dos barcos yankées cañonean á Casilda.

Pando, á Santiago

El general Pando ha salido con dirección á Santiago.

Lleva refuerzos para combatir á los yankées.

Los patriotas de Gibara

El vecindario de Gibara ha cubierto un empréstito de cien mil duros, que se dedicarán á fortificarse.

Gracias de real orden

(URGENTE)

Madrid 24, 3 45 madrugada.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto dando las gracias al cuerpo de Beneficencia de Sevilla por su patriótico proceder.

Verbena animada

(URGENTE)

Madrid 24, 4 madrugada.

La verbena de San Juan ha estado esta noche pasada muy divertida.

La animación ha durado hasta bien entrada la madrugada.

La familia de Augustin

(URGENTE)

Madrid 24, 4 madrugada.

Londres.—En Sanghai temen que los rebeldes hayan asesinado á la familia del general Augustin en Bulacan.

Explícanse así la negativa de Aguinaldo á permitir que el cónsul inglés marchara á rescatarla.

Rusia y América

(URGENTE)

Madrid 24, 4 30 madrugada.

El embajador ruso en Washington ha declarado que las relaciones entre Rusia y América son cordialísimas.

Añade que desagradaría á ambas la transfusión en Filipinas de Inglaterra.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLITICAS

La buena teoría

(Escrito para "El Noticiero Sevillano")

Hubo un período político en el cual los que no eran correligionarios, no eran amigos, no eran prójimos, ni siquiera se consideraban semejantes.

No discutían sino para injuriarse; se hacían la oposición á sangre y fuego; luchaban á tiros en días electorales, y cuando agotaban todas las palabras en el Parlamento se sublevaban en la plaza pública.

Del odio irreconciliable entre los partidarios de las diferentes agrupaciones políticas, surgieron los pronunciamientos.

No diremos ahora que aquello era mejor ó peor que lo que presenciamos; era como era, y así se peleaba entonces.

Sin embargo de tanta fiereza, de tanta inquina, de tan grandes aborrecimientos y malas voluntades, la misión fiscalizadora de los Parlamentos, ó se ejercía mal, ó venía á desautorizar la violenta oposición de los partidos, porque de tantos daños como unos á otros se atribuían, y de tantas cosas malas como se adjudicaban recíprocamente, apenas si se recuerda proceso alguno formado á los gobernantes de uno y otro bando.

Todas las responsabilidades que se pudieron contraer durante el reinado de Isabel II debieron repartirse entre los cuarenta presidentes del gobierno que aconsejaron á la reina, y ni á uno siquiera se le hizo efectiva.

Pagó, en cambio, todas las responsabilidades, la única persona irresponsable; la señora augusta; la reina.

Así fueron despues las cosas, mal y rematadamente, y como los hombres políticos se consideraron irresponsables, los hombres políticos han cometido todos los desaciertos, todos los males, todas las desdichas que padecemos.

Hay, pues, que repetirlo una y cien veces, ahora que vuelve el tema de la responsabilidad á ponerse sobre el tapete. Y hay que decir que los responsables son los gobiernos; que así como los ministros cotizan para mantener su influencia y su valimiento los sucesos prósperos, es necesario que entiendan que ante los hechos tristes suya es la responsabilidad; y que ni más abajo ni más arriba, hay más responsables que los ministros, los gobernantes, los que aconsejan á la Corona para contar con su asentimiento, los que gobiernan al país, aunque sea contra su voluntad, los que preparan la máquina parlamentaria que les defiende; los que en un régimen donde parece que si no es el orígen de todos los poderes, el poder ejecutivo, este poder es el que á todos los sostiene, proyectan las leyes y las alcanzan, usan de la orden real libérrimamente dan y quitan los empleos, y mandan tanto, que ha sido necesario que los gobiernos de las clases medias hagan suyo el programa del cuarto Estado y levanten la bandera de los principios democráticos, para no sucumbir todos ante unos cuantos, y para que no desaparezca el censo de la población, como colectividad que siente, piensa y quiere ante la suma de los que son ministros, ó lo han sido, ó lo pueden ser inmediatamente.

Debe estar la responsabilidad donde está la libertad y donde está la acción.

Esta es la buena teoría; la única teoría constitucional, la única que se puede admitir.

Toda la administración es amovible. La que aun lo es más porque sus funciones dependen del gobierno, como aquella cuyos servicios no se encomiendan al que gana mediante oposición el cargo que desempeña, más está á las inmediatas órdenes de los ministros, que libremente pueden entregar á diferentes personas el desempeño de las mismas funciones.

Toda la administración, por lo mismo, está bajo la salvaguardia del gobierno.

Y todo gobierno, por lo tanto, es responsable de los actos de la administración; de los actos de los empleados que nombra, elige, sostiene y respeta.

Los funcionarios serán responsables ante el gobierno, que les aplicará el castigo que esté en su mano aplicar, ó que los someterá al procedimiento ó al juicio que les corresponda. Pero ante el país, ante las Córtes, ante la fiscalización parlamentaria, ante la acusación de la opinión pública, el responsable es el ministerio, siempre, el responsable es siempre el gobierno.

Esto en cuanto á los hechos particulares.

En cuanto á los hechos generales, más responsable todavía.

No puede aparecer en el periódico oficial resolución alguna de gobierno, sin la firma de un ministro; porque no hay disposición que afecte ó pueda afectar á los intereses del país, que no la garantice un gobernante, que pueda obedecerse si aparece anónima; que no deba decir al mismo tiempo que lo que manda y dispone quien responde de aquello, si no está bien dispuesto y si no resulta bien mandado.

El gobierno no se puede equivocar; si lo hiciera á sabiendas cometería un delito, si lo hace por ignorancia, confiesa su incapacidad. Y hay que saber quien manda, para saber si manda mal, y para prescindir de su concurso ó para aplicarle la sanción merecida.

Eso de que el banco ministerial sea solo de espinas para los recursos [illegible] oratorios, no puede ser, ni debe ser. El banco del gobierno es un asiento de incomodidad y de vigilias, de preocupaciones y de responsabilidades. La vida pública no es un entretenimiento, sino un deber. Aspirar al gobierno del país y gobernarlo es ofrecer el acierto y responder al mismo tiempo del error. Pasar por los ministerios para complacer á los amigos es traspasar al país y no regirlo. Y es necesario que se aplique la ley al que más usa de ella en su aplicación, con la misma serenidad con que se impone al que solo la conoce para padecerla; que ante el interés de las instituciones y ante el interés del país, el ministro es un secretario, y un subalterno más para exigirle con mayor escrupulosidad el extricto cumplimiento de sus deberes.

No mueve nuestra pluma otro impulso que el de asentar una de las elementales afirmaciones del sistema constitucional y parlamentario; que segun los olvidos en que se suele tener la Constitución, y segun las corruptelas que en el Parlamento se desarrollan, más que en descubrir novedades, urge poner el pensamiento en aclarar lo que nunca debió confundirse, y en recordar frecuentemente lo que no se debe dar al olvido jamás.

Se habla mucho de la mejor ó peor manera con que cada cual en esferas más modestas ejerce sus derechos y usa de sus libertades; pero es bueno que conste que los ejemplos vienen de arriba, y que los gobiernos, y sobre todo los gobernantes, deben dar el ejemplo bueno, para poder exigir las buenas acciones, y que la licencia es menos fácil subiendo que bajando.

Martín.

SIEMPRE SOÑANDO

(De *El Liberal*)

El dignísimo señor general de marina, don Eliseo Sanchiz y Basadre, ha publicado en las columnas de este diario un artículo, hermoso de dicción como todos los suyos, encomiando el poder ofensivo de los buques llamados destroyers ó destructores, y preparando los ánimos para esperar resultados eficacísimos de la supuesta misión de esos buques en la guerra actual. En apoyo de esto, cita el señor general Sanchiz un artículo del periódico inglés *The Globe*, con cuya opinión, y con la respetabilísima del citado señor general, siento de corazón no hallarme en modo alguno conforme.

Si al vulgo, incompetente en cosas de marina, se le dice con la firma de un general de ese ramo, apoyado por la opinión de un inglés (que solo por serlo se coloca entre los peritos de los peritos), que *los «destroyers» son el arma más poderosa y temible de las escuadras modernas, y que pueden decidir* EN ABSOLUTO *con sus poderosos medios de acción y su vertiginosa rapidez del éxito de una acción naval*, y que luego, en la práctica, vea ese vulgo que los destroyers nuestros no hacen eso ni otra cosa que se le parezca, tendrá derecho á pensar y decir que los marinos españoles no han sabido utilizar esas terribles máquinas, ó que no se han atrevido á presentarse con ellas ante los cañones de la escuadra *yankée*.

Los destroyers no tienen más misión que la de perseguir y destruir *los torpederos*, fijarse bien, LOS TORPEDEROS enemigos.

Los torpederos son los que en las noches oscuras y lluviosas, y en otras, pueden y deben atacar á los acorazados, y para esto ha de ser, ó por sorpresa ó aprovechando ciertas y muy determinadas circunstancias.

Los destroyers están dedicados exclusivamente á proteger á los acorazados contra esos ataques nocturnos de los torpedos y á perseguir á éstos en todas circunstancias.

El destroyer no es un buque de reducido tonelaje y de poco volúmen, como se dice en un artículo del señor general Sanchiz, porque un bulto de 400 toneladas ó más, con tres ó cuatro chimeneas, dos palos y un puente elevadísimo, no es un volumen que pase desapercibido, aun sin reflectores eléctricos, por mucha que sea la oscuridad que le envuelva.

El destroyer es un barco *demasiado grande* para poder acercarse sin ser visto á la distancia de cuatrocientos metros, que es el máximo alcance eficaz de un torpedo; *demasiado largo* para poder evolucionar con vertiginosa rapidez en corto espacio, y *demasiado pequeño* para poder llevar corazas ni otros medios defensivos contra el poder de la artillería moderna, que lanza en gran número de proyectiles de todos los calibres con mucha mayor velocidad que la del destroyer, que siempre sería alcanzado por ellos.

El destroyer es un buque de mucha utilidad para las escuadras agresoras, así como el torpedero lo es para las escuadras que están á la defensiva; por ejemplo, los destroyers servirían á la escuadra yankée, que bloquea á Cuba, para vigilar é impedir que los torpederos, que nosotros deberíamos tener en gran número en todos los puertos, aprovechando esas noches oscuras y lluviosas, atacasen á los buques grandes para destruirlos.

En una palabra: cuando la casa se llena de ratones, se traen uno ó varios gatos; cuando la costa se cubre de torpederos, se traen uno ó varios destroyers; pero el gato no sirve contra los ladrones, como el destroyer no sirve contra los acorazados. ¿Me he explicado bien?

Juan de la Cosa.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LA GUERRA

La prensa francesa emite juicios muy optimistas para España con respecto al futuro encuentro de las escuadras de Cámara y Dewey.

El día en que la división de la escuadra española, salida de Cadiz, sea señalada en el canal de Suez—dicen los periódicos—el gobierno de los Estados Unidos tendrá razón para inquietarse.

En efecto, su escuadra de Manila se compone de cuatro cruceros protegidos de mediano tonelaje y dos cañoneros que no pueden poner en línea más que diez cañones de 20 centímetros.

El *Pelayo* y el *Carlos V* les opondrán seis cañones de gran alcance y muy bien protegidos, y se dice que los dos cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota* están armados cada uno con seis cañones de 20 centímetros.

Es verdad que los americanos esperan que el guarda-costa acorazado *Monterey* llegue á Manila antes que la escuadra española, lo cual restablecería un tanto el equilibrio, gracias á su buen armamento. Pero el *Monterey* está todavía lejos de Filipinas; es un mediano barco en cuanto á condiciones para la navegación y la fortuna del mar puede serle contraria.

En fin, si la escuadra de Cámara se despliega ante la de Dewey, puede que le cueste al comodoro, tan celebrado por su triunfo de sorpresa, un disgusto formal; y el desastre de Cavite sería rectificado con gran ventaja para España.

Los andaluces en Puerto Rico

De una carta de Puerto Rico, en la que se detalla el bombardeo allí verificado por los yankées, son los párrafos siguientes:

«En los primeros momentos de fuego enemigo la plaza no contestó, las baterías estaban desiertas, los soldados en los cuarteles.

Se dió la orden de salir á ocupar cada uno su puesto; desde este momento empieza á manifestarse el heroísmo del soldado español. Creo que no hay en el mundo soldados á quienes despiertos al estruendo del cañón, soñolientos aún, se les pueda decir: «¿Veis esa lluvia compacta de balas que cae sobre el campo que es preciso atravesar para llegar á nuestros cañones? pues hay que pasar por ella serenos, tranquilos, con la impavidez del que va á cumplir el más sagrado de los deberes.» Y ese soldado no mide el peligro, no piensa en él; piensa solo en el honor de su bandera y contesta con un ¡viva España! y marcha sonriente, bromeándose del estallido de las bombas, riendo con sorna cuando el enemigo equivoca la puntería.

¿Que de dónde son esos soldados? En primer término, por su serenidad, no pueden ser sino españoles; y en segundo, ¿no les veis bromear en medio del inminente peligro? ¿no es motivo de broma para ellos el estallar de un proyectil? SON ANDALUCES ¡viva Andalucía!

¿Más fantasías?

Dice *La Vanguardia* de Barcelona:

«Parece que por referencia de algunos tripulantes de un vapor recientemente llegado á nuestro puerto, procedente de Newcastle, se dice que en el citado punto se hallaban un acorazado chileno y otro chino, el primero de los cuales, despues de hacer carbón, zarpó con rumbo desconocido.

Dicho buque fué visto hace pocos días en el Estrecho de Gibraltar, bordeando tal vez en espera de la escuadra de Cámara, á la que se supone se ha unido en alta mar.»

Espías yankées

Escribe un colega malagueño:

«Hemos oido decir que en Gibraltar hay un especie de junta de espías yankées, que con frecuencia vienen á Málaga y van á Cadiz y Sevilla y vuelven á dicha plaza ó escriben detalladamente cuantas impresiones recojen en estos centros de Andalucía.

Ultimamente andan investigando si la opinión se cansa de la guerra y si hay ó no corrientes favorables á la paz.

Probable es que obtengamos más detalles, algunos muy curiosos, acerca de la forma en que se lleva á cabo este especialísimo espionaje.»

CUARTILLAS DE MADRID

Impresiones, comentarios, noticias

23 de Junio.

De nuevo la nota pesimista predomina en las conversaciones, excita nuestros nervios y apena nuestros ánimos.

Hoy ni los solemnes actos religiosos celebrados en Palacio para que S. M. el rey recibiese la primera Comunión y fuese confirmado; ni la elocuente plática pronunciada con tal motivo por el señor obispo de Sión, que otras veces hubiera dado lugar á apreciaciones y comentarios; ni el término de la legislatura y los anuncios de crísis; ni el debate sobre Filipinas, que ayer adquirió grandes vuelos en el Congreso; ni el rumor de haber introducido en Madrid los carlistas armas y municiones abundantes; ni la carencia misma de noticias del archipiélago magallánico, preocupa á la opinión y sirve de objetivo á la información periodística.

Todo lo llenan los telegramas últimos de Cuba; los informes oficiales, nada optimistas, trasmitidos al gobierno por los generales Cervera, Manterola y Linares.

El del general Cervera produjo impresión penosísima.

Su terminación: *Situación crítica;* la noticia de haber desembarcado la tripulación de la escuadra y lo de que repartiría fusiles «hasta donde alcanzasen» préstase á diferentes interpretaciones y formuláronse no pocas en los primeros momentos.

Hablóse de «nuevos Cavites», temiéndose la posibilidad de que el abandono de los buques facilitase la victoria á los yankées ocasionándonos la pérdida de la escuadra; de la escasez de fuerzas en Santiago que el desembarco implicaba y de la falta de armamento en los buques.

Esto último rectificábanlo los ministeriales, indicando pudiera referirse el general Cervera al alcance de los fusiles respecto al enemigo.

El telegrama del general Linares, conocido solo en un principio por la parte no cifrada que dice «rechazado enemigo toda línea» dió lugar á reacción optimista; pero duró poco.

Traducido por completo, vióse que el enemigo se sostenía á la extrema izquierda de Santiago, habiendo operado—sin éxito—un movimiento envolvente para cortar la retirada hacia Santiago á nuestras tropas.

Sin embargo, fuerza es no desconfiar, dejándose arrastrar ciegamente por las corrientes pesimistas.

Van á luchar en tierra ahora los yankées con nuestros aguerridos y valerosos soldados.

Son, pues, los presentes momentos de verdadera prueba....

Nota única.—Expectación. Animos preparados para grandes éxitos ó relativos fracasos.—**Equis.**

Echegaray presidente

Ha triunfado la candidatura esencialmente ateneista á favor de don José Echegaray para presidente del Ateneo de Madrid.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Presidente, don José Echegaray; 229 votos.

Vicepresidente segundo, don Santiago R. y Cajal; 222 idem.

Vocal segundo, don Eugenio Silvela; 202 idem.

Tesorero, don Francisco Cortejarena; 217 idem.

Bibliotecario, don Jacinto Octavio Picón; 214 idem.

Secretario primero, don José Victoriano de la Cuesta; 229 idem.

La elección ha sido manifestación elocuente de admiración al gran poeta y eminente sabio, tributada por el Ateneo en masa, sin distinciones de ningun género, como lo prueba el que acudieran á rendir su voto en primera línea personalidades tan distanciadas en opiniones como don Francisco Silvela, Azcárate, Cortezo, Salillas, el marqués de la Merced, Ureña, Icaza, Roland, Siboni, Díaz Macuso, Miguel Moya, Pedrell, Fe, Tolosa Latour, Calatraveño, Piernas, el marqués de Seoane, don Gabriel Rodriguez, don Laureano Figuerola, el marqués de Santa Marta, Escuder, Cervantes, Comas, marqués de Castro Serna, Andrade, Portuondo, Mélida, Espina, Campuzano, Genaro Alas, Peñaranda, general Arroquia, León Ortiz, Hugas, Foxa, Julio Puyol, Jimenez, Moret, Alonso Casaña, Ruiz Martinez, don Aureliano Linares Rivas, Becerro de Bengoa, Argreda, Fernandez Jimenez, Ferrari, Bergamín, Manuel del Palacio, el marqués de Altavilla, don Angel Pulido, Madinaveitia, San Martin (don Alejandro), Fernandez Bordas, Carrasco, Torres Quevedo, don Aníbal Alvarez Osorio, el doctor Osio y todo cuanto de notable hay en el Ateneo.

Noticias locales

Cada vez se evidencia más la necesidad del viaje emprendido á la corte por el señor Heraso, á pesar de que se le quiere quitar importancia política á la inopinada marcha del alcalde de Sevilla. Por persona perfectamente autorizada, sabemos que es casi seguro que los conservadores sevillanos procederán como les plazca en la votación de tercer teniente de alcalde, y que, al efecto, la minoría del partido mencionado, apoyará en el municipio al candidato que más simpático le sea, prescindiendo de las consideraciones y del apoyo que hasta ahora ha prestado á los liberales.

Se ha inaugurado en Cadiz la fábrica de electricidad instalada en la plaza Pozos de la Nieve, por la sociedad cooperativa gaditana de fabricación de gas. En el interior y exterior del local estaban encendidas 60.000 bujías. La mitad de éstas en bombillas de los colores nacionales, á manera de cinta en el cantil de la azotea, en los balcones y en las puertas de la fábrica. Los reflejos de la luz alcanzaban á toda la plaza prestándole especial animación. Numerosa concurrencia invadía aquellos alrededores.

Dicen de Cadiz que por la comandancia de ingenieros se ha hecho una suelta de ocho parejas de palomas mensajeras, traídas con dicho objeto de los palomares de Guadalajara. La suelta se hizo al amanecer y en extramuros, donde ha establecido su palomar dicho centro. De Guadalajara y para el fomento de la cría de mensajeras, han traído 42 pichones y siete parejas que están ya en cría. Las experiencias se repetirán en fecha próxima.

Dicen de Málaga:

«Tenemos entendido que dentro de breve plazo serán presentadas en Madrid nuevamente muestras del excelente tabaco criado en Málaga con semillas de la Habana, que han dado una hoja superior, con un riego relativamente escaso.»

La Junta provincial de suscrición nacional ha publicado la siguiente circular:

«E. S. Teniendo conocimiento esta junta central de que en algunas provincias y con el laudable propósito de acrecentar los ingresos de la suscrición nacional, se ha puesto á la venta y circulación un sello postal de los llamados *patrióticos* y como, además de que la creación de todo timbre es función privativa de la administración pública, el uso de dicho sello puede prestarse grandemente al abuso, sin que redunde en beneficio del patriótico objeto para que se creó; esta junta ha acordado no autorizar sello alguno en aquellas provincias en que no se usa todavía, y recomendar á los señores presidentes de las juntas auxiliares de las en que circulen aquellos timbres, procuren por todos los medios que estén á su alcance poner término á su venta y circulación.»

Alta novedad. Guantes de cabritilla para señoras y caballeros. Sierpes 85, M. Perez, sucesor de Pró.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 86.290 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 12.234'07, á idem urbana 13.532'59, á idem industrial 27.373'79, á recargos municipales por contribuciones 5.987'07, á derechos reales 18'67, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 8.376'44, al idem sobre pagos del Estado 214'35, á aduanas 10.297'05, á consumos 15.582'88, á propiedades y demás recursos del Tesoro 847'53, y al impuesto provisional sobre el tráfico 560'22.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Francisco de Mendoza, ha acordado la junta provicial de Beneficencia anunciarla por primer término de 15 días á fin de que las interesadas que se crean con preferente derecho á doña Manuela García Barrera, casada en 25 de Junio de 1889, produzcan las oportunas reclamaciones en las oficinas de dicha junta y pueda ésta, en su vista, verificar el pago en favor de la que legítimamente le corresponda.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico é higiénico.

Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipogástricas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Coderch Hermanos, dueños del referido Bazar, **Cerrajería, 3.**

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto extinguan sus condenas en el penal de Granada los sentenciados por esta Audiencia Francisco Jaren Nadales y José Morales Bocanegra á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio por el delito de hurto.

El profesor médico encargado de la asistencia del manicomio de Miraflores, ha dado conocimiento á esta Diputación provincial de que en el día de ayer se fugó de aquel establecimiento el alienado José Delgado Mateos, natural y vecino de Bollullos del Condado. Este enfermo ingresó en el manicomio el día 12 de Agosto del pasado año.

Se halla padeciendo una afección á la vista el segundo teniente del regimiento de Granada don Juan Arredondo. Le deseamos un completo y rápido restablecimiento en su dolencia.

El teniente coronel retirado don José Morales deberá presentarse en el término de diez días en el juzgado permanente de este cuerpo de ejército, Teodosio, 30.

Se encuentra en esta capital el conde del Castillo de Cuba.

Procedente de Dos Hermanas ha llegado á Sevilla don Armando Soto.

Los rewolvers mejor construidos y de mayor precisión en el tiro, son los *Smith* de 15 pesetas que vende el Bazar de la Campana.

En la secretaría del ayuntamiento de La Campana se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria para el próximo ejercicio económico.

La empresa arrendataria de la cobranza de contribuciones de esta provincia sacará á subasta, el día 15 del próximo Julio, varias fincas urbanas situadas en esta capital y embargadas por débitos á la Hacienda.

Ha sido nombrado primer jefe del segundo batallón del regimiento infantería de Soria número 9 el teniente coronel don José Villaba y Riquelme, que en la actualidad se encuentra en comisión en la Academia de infantería, en cuyo cargo quedará hasta la terminación del curso.

En el correo de hoy ha llegado á esta capital don Antonio Gomez Pantoja, jefe de los republicanos de Lora del Río.

En el salón de Carlos V y departamento de María Padilla del Alcázar se están llevando á cabo varias obras de restauración.

Ha terminado con buenas notas todos los ejercicios de oposición á ingreso en artillería el alumno de la Academia Politécnica Sevillana, don Luis Medrano.

SGCB2021

En el expreso de mañana saldrá para la corte la condesa de Victoria de las Tunas.

Ha salido para Madrid el capitan de artillería señor Gallego.

Ha sido destinado á mandar la zona de reclutamiento de Ciudad Real número 27 el coronel don Carlos Díaz y Arias de Saavedra.

Destinos en el arma de infantería: Teniente coronel, don Francisco de la Córte y Perez á la zona de Sevilla número 61, de agregado; comandantes, don Mariano Fita Losco, al regimiento reserva de Huelva número 94, don Manuel Maroto y Maroto á la de Osuna número 10; don Laureano Gerona Arizmendi, á la de Sevilla número 61. Capitanes, don Eduardo Comat Delicado, al regimiento infantería de Soria número 9; don José Alonso Peron, al de la Reina número 2.

Noticias militares:

Ha ascendido á maestro de taller de segunda el que lo es de tercera y que presta sus servicios en la maestranza de artillería de esta plaza don José Lucena Galiana.

—Se ha concedido seis meses de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta el segundo teniente de infantería regresado de Cuba don Gil Rodriguez Dios.

—En la elección de habilitados para el próximo año económico, de estado mayor y oficinas militares de esta región ha sido reelegido el inteligente y activo oficial tercero don Cecilio Gonzalez.

—Se ha concedido el retiro para Sevilla al capitan de caballería don Ricardo Martinez Rex.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las pensiones de 182'50 pesetas á los siguientes individuos: Francisco Fernandez Calvo, José Lag Ansio, Ramón Blesa Novella, Francisco Beato Urquiza, Manuel Gonzalez Armada, Ramón García Izquierdo, José Martinez Lopez.

Se encuentra enferma la señora marquesa de Grañina. Deseamos á la ilustre dama un rápido restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el representante general del tan justamente reputado medicamento contra todas las afecciones del aparato digestivo, titulado Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kunze; el objeto de la visita no es otro que el suministrar muestras gratis á quienes deseen probar tan precioso medicamento y dar cuantas explicaciones deseen los enfermos de esta ciudad. Se hospeda en el hotel de Madrid, donde recibirá muy gustoso á cuantas personas deseen enterarse de lo que es el Estómago Artificial y facilitará muestras gratis. Solo permanecerá cuatro días, hotel de Madrid, y recibe de diez á doce de cuatro á siete. Recomendamos á cuantos sufren del estómago recurran á visitarle, máxime cuando nada les cuesta el probar.

Se venden por el precio del costo los útiles y enseres de un taller de fotograbado y se enseña en ocho días el procedimiento á la placa de gelatina que es el más rápido y económico.

Pruebas cantan

Impresos, tintas, libros, plumas estadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio é imprenta y litografía. Los vende esta casa al detalle, á los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros.—No confundir la casa, con la que no hay competencia posible.

Francisco Albisu, Cerrajería 83, esquina á Sierpes

Fábrica de sellos de caucho

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería

Sierpes, 43 (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Entrecot con macarrones á la Italiana

Trilla á máquina

Se arrienda una trilladora Clayton, con su correspondiente locomovil, garantizándose su trabajo. Dirigirse á las oficinas de La Empacadora Agrícola, calle Julio César, núm. 6, principal. Sevilla.

El cutis se conserva terso, flexible y previene las arrugas, con el uso de la **Pomada de la Meca**; además quita el paño y las pecas. De venta en toda buena perfumería al precio de 5 pesetas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Junio de 1898.

Servicio para el 25.

Jefe de dia: el teniente coronel de caballeria don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XI don Antonio Ramos.

Parada: Soria en segundo turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor: Antonio Ibot.

En la Sociedad Económica

Esta tarde á la hora anunciada celebróse en el salón de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País, el acto de repartición de premios y títulos á las alumnas y alumnos que durante el curso y exámenes últimos probaron su suficiencia, haciéndose á ellos acreedores.

Antes y despues de la entrega, se ejecutaron los números del concierto cuyo programa dimos por adelantado.

A la una y media ocuparon la mesa los señores que componían el tribunal, constituído en esta forma:

Presidente, don José García Guerra; secretario, don Manuel Segura, y vocales, don Ramón Manjarrés, don Joaquín Real, marqués de Matallana y don Vicente Santolino.

El espacioso salón se hallaba totalmente ocupado por una distinguida concurrencia, donde predominaba el bello sexo, y viendose hermosas y distinguidas señoritas.

Abrióse la sesión con la marcha de *Tanhauser*, tocada á piano por las señoritas Dolores Rossy y Dolores Osuna, dirigidas por el señor Busto, que fueron muy aplaudidas.

El amanecer, hermoso coro, cantóse despues por unas 60 señoritas, dirigidas por el señor Osuna, obteniendo efectos musicales excelentes, que arrancaron una verdadera ovación.

Un *Nocturno* de Chopin para armonium y piano, ejecutóse á continuación magistralmente por las muy simpáticas Carmelita Moreno y Lolita Osuna.

Idilio de amor. Wals cantado en coro y al que ha puesto una delicada letra nuestro compañero don José Rodriguez La Orden. El armónico conjunto entusiasmó de nuevo al auditorio, mereciendo plácemes tambien las señoritas de Osuna y Laura Santolino, que acompañaban al piano.

Cantáronse despues los hermosos zortzicos *Adios Euscal erriari*, de Iparraguirre, y *Aritzari*, de Zabalza. Dos bonitos números interpretados por el mismo coro de señoritas y acompañados por las señoritas de Rossy y Concepción Lopez Baza, que merecieron cuanto se les aplaudió y aun más

Al terminar interrúmpese el concierto, para proceder al reparto, objeto del festival.

Este fué expléndido y numerosísimo, siendo prolija la relación de sus nombres.

Allí merecieron diplomas infinidad de alumnas y alumnos de las diversas clases, así como de francés, dibujo industrial, modelado y vaciado, etc., siendo agraciadas con el título de maestras de solfeo las señoritas de Ribet y Andrade, Cármen Olavarrieta, Josefa Delgado y Vazquez y María Nabedo Muñoz, y con el de profesoras de piano la señora doña Rosa Lina y la señorita Concepción Araus.

Pasóse á la segunda parte del concierto cuyo primer número estuvo á cargo de las señoritas de Delgado y Juana F. de la Bandera, que ejecutaron con gran precisión y sentimiento musicales una fantasía del maestro Burgmuller, sobre temas de la ópera *Lucia di Lamermoor*.

La Primavera. Página magistral de Tomás Bretón, con motivo de un soneto de don Gabriel Garcia Tassara, dedicada exclusivamente á la clase de conjunto de esta sociedad, fué ejecutada por las mismas señoritas, acompañadas al piano y armonium por las señoritas de Osuna y Carmen y Margarita Moreno. El coro resultó grandioso, descollando entre sus voces la de Dolorcita Calzado, por su volumen, extensión y buen timbre.

La fantasía de Thalberg sobre tema de la ópera *Norma*, ejecutada al piano con seguridad y maestría por las hermanas Carmen y Margarita Moreno, fué muy celebrado por todos, escuchando prolongados aplausos las distinguidas alumnas.

Los Trovadores Serenata, lucida libremente al castellano, cantada por la misma masa coral, fué tambien celebrado, igual que la barcarola *Crepúsculo* y la canción de los niños del coro descriptivo catalan. *Tarde de verano*, música del maestro Goula, cantada por la clase en coro y acompañada por Pepita Delgado.

Concluido el programa, una niña de diez años, Rosita Camphuis, se levantó para dirigir la palabra á la mesa en nombre de todas las alumnas, dando gracias al tribunal y á la cultísima asociación que por modo tan eficaz y con tales provechos las educa.

El presidente señor García Guerra contestó estimulando á todas las aplicadas señoritas en nombre de la Sociedad Económica, que puede contar con el aplauso que Sevilla le tributa por su celo y sus beneficiosos afanes en pró de la juventud y de la enseñanza.

Anécdotas taurinas

(A falta de reseñas buenos son cuentos)

Hace algunos años, dos lidiadores sevillanos, que más tarde han figurado de banderilleros en primeras cuadrillas, concurrieron á un pueblo de la Sierra, cuyo nombre no hace al caso, para torear una capea con novillo de muerte.

Aunque á su juicio los dos tenían idéntica categoría, convinieron en que uno de ellos trabajase como matador y el otro como banderillero, con el fin de poder aprovechar varias capeas que habían contratado en diversos lugares de la comarca.

La corrida del dia 15 de Agosto, verificada en el pueblo de... transcurrió felizmente para los dos jóvenes que estuvieron bastante afortunados en la lidia, si bien los productos redujéronse á algunas monedas de plata.

Terminada la fiesta, tomaron los lidiadores un refrigerio y sin procurar recobrar con el descanso las fuerzas perdidas, preparáronse para la marcha que emprendieron á las nueve de la noche.

En el día inmediato tendría lugar en otro pueblo de la Sierra una capea con toro de muerte para la que fueron contratados con la debida anticipación los lidiadores de nuestro cuento.

De un pueblo á otro mediaban siete leguas *bobas*, para recorrer las cuales no podía utilizarse ni el ferrocarril, por no haberlo, ni el carruaje porque no podía rodar por la estrecha senda que á través de mil pasos peligrosos unía á los pueblos.

¡No había, pues, más recursos que hacer la jornada á pie ó alquilar alguna caballería para realizarla con la mayor comodidad posible.

En otras circunstancias los lidiadores no hubieran vacilado, con su *billete* de *trocha* y el petate al hombro habrían recorrido la distancia en un santiamén; pero en aquella á que nos referimos, serias dificultades impedían utilizar el *primer medio de locomoción*.

En primer lugar no conocían el camino y veianse precisados á recorrerlo de noche; en segundo término estaban cansados de la corrida del dia, y aún cuando le sobraban ánimos para andar el camino, quedábales por derribar la corrida del día siguiente y para cumplir en la misma, fuerza era guardar energías.

Pensando en todo ello, decidieron con buen acuerdo hacer el viaje en caballería, y al efecto trataron con un arriero, dueño de dos mulos, la forma de realizarlo.

Pidióles este por su servicio una cantidad que cabía en el presupuesto de gastos y quedaron conformes en que á las nueve de la noche emprenderían el camino para llegar al pueblo fin de la jornada á eso del amanecer.

El arriero fué puntual. A las nueve de la noche estaba ya en la puerta de la posada donde se alojaban los torerillos, con los dos mulos aparejados.

Los lidiadores acomodáronse en una caballería, y el arriero montóse en la otra, en la que colocó de antemano el *equipaje* de los toreros. En esta disposición emprendieron la marcha.

. . . . . .

La noche estaba oscura como boca de lobo. El fresco y perfumado ambiente que se respiraba en la Sierra regocijó á los torerillos, haciéndoles que se mostrasen alegres y decididos. Entretenidos con el recuerdo de episodios de la corrida que hacía pocas horas lidiaron, caminaban detrás del arriero que muy conocedor de las sendas que había en las proximidades del pueblo, marchaba con tanta seguridad como si fuesen las doce del día. Así transcurrieron algunas horas sin que aconteciese nada digno de mención.

Ya bien distantes del punto de partida, vieron algunos relámpagos y percibieron con claridad el ruido de la tormenta. Media hora despues descargaba sobre ellos un copioso aguacero, y los relámpagos y truenos, asustando á las caballerías les hacían caminar en contínuos sobresaltos.

Las blusas de crudillo que llevaban los toreros se mojaron como sopas, y aun cuando para defenderse del agua se envolvieron con los capotillos, pronto tuvieron que abandonarlos porque le ocasionaban mojados más molestías que beneficios.

Imagínese el lector la situación crítica de los caminantes ya calados hasta los huesos y en peligro contínuo de dar con sus personas en el suelo á consecuencia de las cabriolas del mulo.

El arriero marchaba sin decir palabra, y en verdad que más valiera no hubiese despegado los labios en toda la noche, porque solo habló para hacer más triste la situación de los viajeros, poniendo en conocimiento de estos que se había *enagenado con la tormenta y apartádose del camino*.

Las exclamaciones de los aficionados fueron de oir: maldijeron su suerte, increparon al arriero dirigiéndole mil denuestos que le atolondraron hasta el extremo de que ya no daba pie con bola, como se dice vulgarmente.

En esta disposición marchaban nuestros caminantes. Uno de los torerillos, el que iba montado detrás, era sumamente bromista y flemático y bien pronto dejó á un lado el mal humor y tomó el asunto á *guasa*.

Aprovechando un momento en que su compañero, joven nervioso y de condición muy excitable, estaba callado comenzó á embromarlo del siguiente modo.

—Mira Antonio que es triste lo que nos pasa. Despues de torear una corrida de la que salimos hechos pedazos, nos montamos en este mulo para acabarnos de reventar y por consuelo de nuestros males, tropezamos con una tormenta que nos ha calado hasta los huesos, perdemos el camino y estamos expuestos á rompernos la cabeza en cualquier precipio ó á que nos coman los lobos... y ¡luego se reunen los señoritos en el café para celebrar lo que se divierten los toreros y la vida tan alegre que pasan!

Su compañero, que había escuchado la conversación sin despegar los labios, tan pronto como oyó las últimas palabras le interrumpió con vehemencia diciéndole:

—No me digas nada. Cuando tú encuentres en la calle de las Sierpes á un señorito con la cara así, (y colocó ambas manos como á una cuarta de los carrillos), no preguntes que le ha pasado. Es que me ha dicho ¡cuánto se divierten los toreros! y le he dado 30 bofetadas.

El Nene.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

EN PAMPLONA

Vista por un asesinato

Madrid 24, 9-30 m.

Esta madrugada terminó en Pamplona la vista por asesinato en la persona de don Luis Blanes.

Han sido condenados; á muerte el procesado Cándido Esparza; Gregorio Soto á cadena perpétua; Antonio Jimenez á 17 años; Pablo Baconva á 12 y Pedro Labrayor.

Uno de ellos ha salido absuelto.

Los asuntos del día

Opiniones de la prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, de 9 á 12 m.

Dedica elogios á los discursos pronunciados ayer en las altas Cámaras.

La fuerza de la razón, afirma, se impone á todo.

Las sesiones de ayer en el Congreso y en el Senado serán quizás, las últimas de las actuales Cortes, pero éstas terminan sus tareas haciendo constar que no debe ocultarse nada en servicio de la patria.

Estas Cortes presentarán, por esto, mayor título de gloria.

"El Liberal"

Este periódico censura la suspensión de las garantías constituciones.

Dice que no puede ser, pues para quien pudiera convenir medida tan desatinada, significaría tremenda provocación.

¿Cometerá el gobierno—pregunta—tamaña insensatez?

¿Será él—añade—el agente provocador de este crímen de lesa patria, encendiendo una guerra civil frente á otra europea?

En otro artículo dice el mismo periódico que la voluntad nacional dirá lo que quiera decir y ejecutará lo que deba ejecutar á despecho de los políticos fracasados y de incipientes dictadores.

"El Estandarte"

Lamenta este periódico conservador que despues de las engañosas ilusiones conocidas ayer hayan sucedido hoy las tristes realidades.

Cupa al gobierno por haber dejado hacer concebir esperanzas que necesariamente desvanécense.

Necesítase, pues, un gobierno que sepa gobernar y que tenga energías en vez de revolverse contra la prensa que le advirte sus errores.

"El Globo"

Dice que aunque tarde reconoce el señor Romero Robledo que la paz es necesaria.

Vista la impotencia de la nación, ésta no padecería ningun perjuicio con la paz, en su honor inmaculado.

"El Tiempo"

Al periódico del silvelismo le parece censurable la alianza de los Estados Unidos con los insurrectos cubanos y con los tagalos.

Los norteamericanos, ahitos de dinero y pobres de gloria, han buscado alianzas nefandas.

¿No habrá remedio?

¿Llegará nuestra noche triste?

Respondan el país y el gobierno.

"El Progreso"

Considera que viene rápidamente un situación de fuerza, porque se hace necesario imponer la paz al país

Esto que resulta discutible, existiendo el pueblo, éste protestará.

"El País"

Para salvar la patria es urgente que haya una sacudida nacional.

Si para ello es necesitara dinero, hipotequemos las alhajas de las iglesias, los bienes de la Corona, los cuadros de los museos nacionales; acudamos al coro, hagamos, en fin, por defender nuestro territorio algo digno de esta raza ibérica y de su historia.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Todos en tierra

Washington.—En el departamento de guerra se ha recibido un despacho de Sahfter en que asegura que desembarcaron totalmente las tropas que conducían los transportes.

El desembarco hízose con grande facilidad, y sin inconvenientes de ninguna especie.

Los fuegos de la escuadra cubrían totalmente la playa.

Apenas desembarcaron fueron atacados de fiebre 60 soldados.

En vista de esto, se habilitó rápidamente un hospital.

Témese que la enfermedad adquiera grande incremento.

Miles satisfecho

Washington.—El generalísimo Miles se muestra muy satisfecho de Sahfter, pero no se hace ilusiones para lo porvenir.

Lo insano del clima cree que producirá en los suyos muchas bajas.

A más, dijo que los españoles pelearán con energía y denuedo, dando lugar á combates sangrientos.

Espera una batalla decisiva.

Dice el generalísimo que la escuadra de Sampson ocupaba unas diez millas al Este de Baiquiri y otras diez al Oeste, bombardeando incesantemente sobre las playas del Aserradero.

Santiago de Cuba

Hubo encuentro

Hay noticias de que ha ocurrido un encuentro sangriento con las fuerzas yankées.

Ignóranse detalles.

Marinos en tierra

Las dotaciones de la escuadra de Cervera compónenla en total 2.539 hombres, de los que probablemente habrán desembarcado para cooperar á la acción del ejército, unos 2.000.

Còmo están los barcos

Dícese en Nueva York, por referencias de un insurrecto que estuvo en Santiago, que los buques de Cervera forman un anillo alrededor de la isleta del Faro.

Los cañones tiénenlos al costado de babor, excepto el *Colón*, que los tiene á estribor.

Este último y el *Vizcaya* dominan la entrada del canal.

Ninguno de los dos han sufrido averías.

Un destroyer hay fuera de servicio.

Vigilancia yankée

El almirante Sampson ha destacado cuatro cruceros para vigilar la costa desde Cabo Cruz á la isla de Pinos.

No obstante, los barcos españoles procedentes de Jamaica, entran y salen fácilmente, burlando toda vigilancia, en los puertos del Norte y Sur de la gran Antilla.

La casualidad como auxilio

Un personaje ministerial decía anoche que el gobierno contaba ya con el desembarco de las dotaciones de la escuadra, pues sabíalo por referencias de Cervera.

Este secundará al general Linares, á menos que la casualidad proporcionara á nuestros buques ocasión propicia para abandonar su actual refugio.

EN EL CONGRESO

Lo que se espera

Espérase para esta tarde un tumulto en la sesión del Congreso.

Hay grande excitación entre los elementos políticos.

En Jerez

Antes de la corrida

Jerez 24, 3-30 t.

El día es hermoso, no correspondiendo á él la animación, que no pasa de regular.

Afluyen muchos forasteros.

Visto el ganado, hácense buenos augurios de la corrida, que empezará dentro de una hora.

La plaza presenta un aspecto encantador.

Hermosas mujeres prestan brillantez al conjunto.

Llegan las cuadrillas al circo.

La entrada es completa.—*Salido*.

Ultimahora

CONGRESO

(URGENTE)

Madrid 24, 4 t.

El salón de sesiones de la Cámara popular está completamente lleno.

Léese el acta de la sesión de ayer.

Sagasta, de uniforme, está en el banco azul.

El señor Salmerón pide la palabra sobre el acta y dice que ejercitando un derecho manifiesta que las palabras que él pronunció en la sesión de ayer no constan en el *Diario de Sesiones* ni en el acta.

Reclama, pues, que se consignen en ambos.

Si constituyen delito, pide se le castigue.

El marqués de la Vega de Armijo dice que no constan los detalles en el *Diario de Sesiones* porque no se vota, y le ruega no vuelva á hablar del asunto.

El señor Salmerón: Me es imposible acceder á que se desconozca la opinión de la minoría republicana.

El presidente: Las palabras de su señoría no se oyeron por causa del tumulto que se produjo.

El señor Salmerón dice que se oyeron, y por consiguiente tiene derecho á que consten en el *Diario de Sesiones*.

Afirma que dijo era la causa de la guerra y de la paz bochornosa que se avecina, la monarquía. (Rumores.)

Apruébase el acta.

El señor Sagasta lee el decreto de suspensión de Córtes.

No hubo un solo viva de los que por costumbre se dan al cerrar las Cámaras.

DE LA HABANA

Encuentros sin importancia

(URGENTE)

Madrid 25, 5-30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de algunos pequeños encuentros ocurridos en el interior de la isla.

La situación de los barcos sigue siendo la misma frente á los puertos.

Para mañana

(URGENTE)

Madrid 24, 5-35 t.

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Probablemente de él, resultará la crísis.

Esta es la creencia más general, aunque los ministeriales lo niegan.

SENADO

(De esta sección faltan dos telegramas referentes á la sesión secreta.)

(URGENTE)

Madrid 24, 5-15 t.

Terminada la sesión secreta, reanúdase la pública.

El jefe del gobierno, de uniforme, lee el decreto de suspensión de las sesiones en la presente legislatura.

El marqués de Campo Grande da un ¡viva el rey! y otro á la reina.

El senador republicano señor Gonzalez Fernando da un ¡viva la patria!

Y se levanta la sesión.

Toros y novillos

En Jerez

(URGENTE)

Jerez 24, 5 t.

Primero

Atendía por *Farolero*.

Era castaño de pelo, bragao, con el número 32 y cornialto.

Con poco poder y menos voluntad aguanta seis puyas y un marronazo.

Hace caer dos veces á los de tanda.

Antonio Guerra y *Patatero* cuélganle tres pares buenos.

Rafael de grana y oro emplea una faena inteligente y deja media delantera. (Aplausos.)

Segundo

Llamábase *Prisionero*.

Negro, entrepelao y bien puesto.

Codicioso y recargando, toma cinco puyazos buenos, dando dos tumbos á los de aupa.

Los espadas lúcense en quites.

Barquero y *Currinche* dejan tres pares buenos.

Reverte pasa de cerca y parado, da diez pases y uno de molinete para una estocada superior. (Ovación.)

Tercero

Guapito de mote, con el número 18, negro zaino, y bizco del izquierdo.

Reverte lo recorta capote al brazo. (Palmas.)

Guerra leda tres verónicas movidas.

Con voluntad y poder hace siete veces por los caballeros, á los que tumba dos y les mata dos caballos.

Juan Molina y Antonio Guerra colocan tres pares, despues de otras tantas salidas en falso.

Guerra lúcese con la muleta para un volapié tendido del que sale desarmado. (Palmas.)

Cuarto

Atendía al nombre de *Perdigón* y estaba marcado con el número 29.

Era negro mulato, chorreao, cornibajo y bizco del izquierdo.

Reverte le dedica cuatro verónicas y un recorte buenos.

El bicho demuestra poca voluntad y algun poder.

Toma seis puyas á cambio de dos caidas.

Blanco y *Pulga* dejan tres pares aceptables.

Reverte emplea una buena faena, pasando de cerca, mostrando gran valor, y deja un volapié algo tendencioso.

Sale suspendido y desarmado sin consecuencias.

Recibe una ovación.

Quinto

Cuquito, señalado con el número 16, cárdeno oscuro, bragao y cornidelantero.

Con escasa voluntad y algun poder aguanta cinco puyazos, proporcionando tres caidas.

El público silba á los espadas porque no acceden á banderillear.

Patatero deja medio par y Juan uno.

Repite con otro *Patatero*.

Guerrita emplea una faena inteligente, pero deslúcese dando una media estocada delantera, perpendicular y descolgada.

Termina descabellando.

Sexto

Este tarda en saltar á la arena.

Gineto de apodo, era negro zaino, abierto de cuernos, bravo, codicioso y de poder.

Acomete seis veces á los montados, que le mojan otras tantas.

Deja caer á éstos tres veces y hace fallecer dos pencos.

Guerra deja un gran par al cuarteo, *Barquero* uno malísimo y *Berrinche* otro bueno.

Reverte, despues de mediana faena, pincha sin soltar.

Repite con media estocada caida y descabella á pulso.—*Salido*.

En Barcelona

Barcelona 24, 5-45 t.

Con toros de Arribas y regular entrada, verificase la corrida de esta tarde.

Primero

Tocinero de nombre.

Toma seis puyas, propina otras tantas caidas y destripa tres jamelgos.

Pepin y *Cerrajillas* cuelgan tres pares superiores.

Conejito lo despacha á la tercera estocada. (Palmas.)

Segundo

Romero le llamaban.

Acomete tres veces á los montados, á los que deja caer seis, matándoles dos cabalgaduras.

Malaver y Vargas cuelgan dos y medio pares.

Parrao deja una buena estocada, de la que dobla el bicho. (Palmas.)

EN LA CUARTA PLANA

Las minas submarinas.-Diario taurino.—A beneficio de Centeno. Guardia civil.—Los sucesos del día.-Una desgracia.-Boletín religioso.-Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

SGCB2021

Las minas submarinas

El cañón únicamente ha hablado hasta ahora en la guerra hispano-americana. Los torpedos no se han hecho oir, porque no puede cargársele en cuenta el naufragio del *Merrimac* á la entrada de Santiago. Pero de que el papel correspondiente á los torpedos no se haya representado aún, no ha de deducirse que pueda tener en lo sucesivo y tenga una importancia extrema. El temor de exponer un buque á una de esas explosiones que no perdonan ha inspirado á los comandantes una prudencia saludable. Los planes de campaña atienden en gran manera á esas exigencias tan terribles aunque hayan hecho poco daño en el conflicto actual. Así se encuentra realizada en parte la profecía de un inventor que pretendía que los medios de destrucción más espantosos eran obra de la humanidad, porque hacían las guerras menos largas y sangrientas.

Desgraciadamente no estamos al fin de las hostilidades. De un momento á otro los torpedos pueden entrar en escena, y desquitar de un golpe su inferioridad respecto del cañón. Es, pues, de oportunidad decir algunas palabras de esas minas submarinas que en los puertos españoles y americanos están destinadas á poner la entrada al abrigo de una flota enemiga.

Toda materia explosiva encerrada en un recipiente de forma cualquiera, y pudiendo estallar por efecto de una chispa eléctrica ó por el choque, constituye un torpedo. Pero la forma del recipiente varía con el fin á que se destina.

Cuando el torpedo debe ser lanzado por un barco, tiene la forma de un cigarro puro, terminado en punta por ambos extremos. Es bastante ligero para quedar inmediato á la superficie del agua, y lleva en la parte superior una pequeña hélice y un pequeño timón que dirigen su marcha. Es el torpedo Whithead, aceptado por todas las naciones que se dicen civilizadas.

Cuando el torpedo debe ser lanzado de tierra, es posible agregarle dos tubos que le mantienen en comunicación eléctrica con el punto de partida y permiten hacerle ejecutar todas las evoluciones, actuando sobre el sistema. Este es el torpedo Simpson.

Los demás son los torpedos que constituyen las minas submarinas. Hállanse formadas por torpedos, alineados en tres filas, á cincuenta metros las unas de las otras, para que la explosión de una de ellas haga estallar á las demás, y dispuestas de tal manera que un buque no pueda franquear las dos primeras filas sin tropezar forzosamente con la tercera.

Los torpedos mismos son de dos clases.

Los unos están formados de un fuerte recipiente de hierro fundido que se parece á la concha de una tortuga de gran tamaño. Pesan cien kilos y contienen otros tantos kilos de explosivos. Estos torpedos están colocados en el fondo del agua. Mientras más duro es el suelo más violenta es la explosión. La electricidad es la que les hace estallar. Su forma ofrece ventajas, porque el movimiento del agua no puede lanzarlos de su sitio y tambien porque los garfios no pueden engancharlo y el enemigo no logrará arrancarlos en un dragado rápido. Estos son los *torpedos durmientes*. ¡Cuidado con el despertar!

Sucede con frecuencia que el canal es demasiado profundo ó no se presta el empleo de los torpedos durmientes. Se hace entonces uso de los torpedos anclados.

Su forma es variable y son bastante ligeros para poder flotar, pero se hallan á una profundidad conveniente, sugetos al fondo por una cadena. Tambien detonan por la electricidad, en el momento oportuno, merced á un hilo de cobre, doble, que comunica con tierra. Se comprende que estos torpedos sean menos seguros que los primeros, porque las corrientes pueden inclinarlos sobre su cadena, á derecha ó izquierda de su posición fija. Además son facilmente arrancados por medio de garfios.

Estas dos clases de torpedos solo explotan cuando se desea. Pueden, pues, estar colocados aun en los puertos frecuentados por barcos de comercio, pero exijen una vigilancia constante para no dejar al enemigo pasar por encima de la mina sin sufrir las consecuencias de su audacia.

A fin de evitar las sorpresas y para impedir que el enemigo no pase inadvertido á favor de la noche, se emplean tambien torpedos detonantes por el choque. Son torpedos anclados, como los que antes hemos descrito. Pero tienen en la parte superior cierto número de percutores para que en ellos toque el barco imprudente que pasa sobre ellos. Estos percutores están provistos de una mezcla que los americanos llaman *mecha sensitiva*. Sensitiva ciertamente, porque si la quilla de un barco la roza, la mecha pone fuego al explosivo y el barco zozobra inmediatamente.

Se concibe que un instrumento de esa clase sea tan peligroso para los amigos como para los enemigos y no puede emplearse en todas partes. A estos torpedos inteligentes, es decir, que consuman su trabajo por sí solos, se prefiere los que no hacen más que obedecer, que no causan daño sino á los adversarios y cuyo funcionamiento es más seguro.

En cuanto á la manera de hacerlos explotar, es sencilla. En las inmediaciones de la mina un vigilante está instalado en una cámara oscura de dibujante, donde, por medio de una combinación de espejos y lentes, la margen de la parte de mar defendida por torpedos viene á reflejarse sobre un plano en que está indicado el lugar de la mina. Cuando un barco enemigo pasa por encima del lugar ocupado por un torpedo el vigilante lo vé sobre su plano y no tiene más que apretar un botón en el momento conveniente para hacerlo zozobrar.

Félix Laurent.

Diario taurino

Segun los periódicos taurinos de Méjico, desde Octubre próximo son esperados en aquella República los siguientes diestros españoles:

Matadores: Nicanor Villa, *Villita*; Angel García Padilla y Antonio Guerrero, *Guerrerito*; el picador José Bayard, *Badila*, y el banderillero Ramón Laborda, el *Chato*.

Tambien dicen los referidos periódicos, que en Octubre ó Noviembre próximo regresarán allí los espadas andaluces Francisco Bonar, *Bonarillo*; Eduardo Leal, *Llaverito*, y Manuel Caballero.

—Ha fallecido, á consecuencias de las heridas que le fueron inferidas en el paseo de las Acacias (Madrid), el picador de toros apodado el *Pajarero*.

—El 26 del próximo Julio se verificará una corrida patriótica en la plaza de toros de San Fernando (Cadiz).

Torearán los diestros *Potoco*, *Malagueño* y *Jarana chico*.

A beneficio de Centeno

El periódico de Méjico *El Arte de la Lidia* publica la siguiente gacetilla, que será leida con gusto por los muchos amigos con que cuenta en Sevilla el simpático diestro José Centeno:

Dice así:

«Hemos visto en la calle al valiente matador de toros José Centeno, teniendo el gusto de anunciar que se encuentra del todo bueno y restablecido de la herida que le infirió el segundo toro de la ganadería del Venadero, lidiado en la corrida del 24 de Abril, celebrada en la plaza de Bucareli.

Los organizadores de la corrida á favor de Centeno, tratan de arreglar que se verifique esta en uno de los domingos del presente mes, pues solo esperan la contestación de algunos ganaderos que deben decir las fechas en que mandarán sus toros para esta corrida.

Respecto á los toreros que tomarán parte en esta corrida, aunque muchos se han brindado á Centeno desinteresadamente, se escogerá lo mejorcito entre los picadores y banderilleros que se encuentran en esta capital.

Si se arregla convenientemente lo del ganado, la corrida á beneficio de Centeno será de ocho toros, que estoquearán cuatro matadores.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Alcolea del Río ha denunciado á José Espinosa Luna, por hallarlo apacentando 320 cabezas de ganado lanar de don Salvador Saldaña, en olivares del pago de la Marquesa, de aquel término, propiedad de doña Josefa Romero Marín, sin tener para ello la competente autorización.

Los sucesos del día

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto por embriaguez y escándalo.

—A disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador, han ingresado esta tarde en la carcel dos sugetos detenidos por la policía, por hurto.

—José Carbonell, niño de diez años, fué curado en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés de una herida en la pierna izquierda causada por mordedura de un perro.

Una desgracia

Ayer estuvo en esta capital el rico propietario, abogado y presidente del comité conservador de Carrión de los Céspedes, don José María Ramos, para asuntos relacionados con la marcha política de los elementos conservadores de aquella villa.

Antes de regresar á Carrión compró un revólver Smiht para el capataz de una de sus fincas, marchando por la tarde en el correo de Huelva.

A la llegada á su casa, y despues de comer, entró el capataz, al que le estaba enseñando el modo de cargar el revólver, con tal desgracia, que escapándose el tiro vino á herirlo tan gravemente que le causó la muerte á los pocos instantes.

Este suceso ha impresionado desagradablemente á aquel vecindario, donde el señor Ramos era muy querido por las virtudes de que estaba adornado.

En el correo de esta tarde han salido para Carrión con objeto de asistir al entierro el fiscal sustituto de la Audiencia señor Lopez Cepero y los señores Palomino y Arena, íntimos del finado.

A la atribulada familia envía la redacción de EL NOTICIERO su más sincero pésame.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—† LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Santos de mañana.—Santos Guillermo, abad; Próspero, obispo; Galiano, martir, y Santa Eulogia, vírgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Guillermo, abad, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes, en su capilla, y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana, en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.—En la iglesia del Sagrado Corazón y parroquia de San Andrés concluyen las novenas al Sagrado Corazón y continúa en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, predicando los oradores anunciados.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la Santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Boletin comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 03 novillos 04 utreros, 10 erales, 30 añojos, 06 terneras, 86 carneros, 00 machos, 43 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.622'180 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'15; utreros, eraes y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras, de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'75 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	40 a 41	fanega
Altramuces	36 a 37	»
Alverjones	36 a 37	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 13	»
Cañamones	66 a 70	»
Carillas	40 a 41	»
Cebada del país	20 a 21	»
Idem extremeña	20 a 21	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	13 a 14	»
Garbanzos gordos	120 a 150	»
Id. regulares	96 a 110	»
Id. medianos	80 a 88	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 41	»
Id. mazaganas	33 a 34	»
Id. chicas	34 a 35	»
Harina de primera	23 a 24	arroba
Id. de segunda	22 a 23	»
Id. de tercera	16 a 17	»
Maiz	42 a 43	fanega
Mijo	64 a 66	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	20 a 21	arroba
Trigos barbilla	57 a 59	fanega
Id. blanquillo	62 a 64	»
Id. cerrados	64 a 66	»
Id. mezclilla	62 a 64	»
Id. pintones	63 a 65	»
Id. tremés	60 a 61	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	26 a 27	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media, La praviana.—A las nueve y media, La jaula del loro.—A las diez, Los señoritos.—A las once, segundo acto de la misma.—A las once y tres cuartos, La cáscara amarga.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—A las nueve menos cuarto, Dúo de la Africana, Il babbeo é Intrigantte.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—Beneficio de Emilia Mavillard.—A las ocho y media, Acompaño á V. en su sentimiento.—A las nueve y media Deuda de sangre.—A las diez media, La función de mi pueblo.—A las once y media, segundo acto de la misma.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos, La Traviata.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales.	Fuera Arroba Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana.	40	30
» 2.ª » »	36	26
VERDE 1.ª » »	32	22
» 2.ª » »	30	20

BUJIAS
estearina 1.ª calidad, marca "La Sirena"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Paso de los paquetes	Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
5 1/2	1	Paqte. 800 grs. 6 baj.	75	63
4 1/4	2	» » 8	75	63
5 1/4	3	» 350 6	85	74
4 3/4	4	» » 8	85	74
6 3/4	5	» 400 6	95	84
5 1/2	6	» » 8	95	84
8 1/2	7	» 450 6	105	95
8 1/4	8	» » 8	105	95
9 3/4	9	» 400 4	95	84
7	10	Sacos 400 6	95	84
8	11	» 450 8	105	95

Se remite gratis, sellaje incluso

Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 1'10 pesetas. Para fuera, 0'97 »	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas	18
2	De cuarterón, largas	18 1/4
3	De tres en libra	16 1/2
4	De media libra, cortas	26 1/2
5	De media libra, largas	24
6	De una libra	50
7	De libra y media	75
8	De dos libras	100
9	De tres libras	150
10	De cuatro libras	200
11	Codales de una libras	50

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA**
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11—Madrid
ESTOMACAL Y AUTIREUMÁTICO
SE VENDE EN CAJAS PEQUEÑAS Y EN
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TES
56 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratin, 10; cómodas habitaciones é instalaciones para gas y agua. La llave y dan razón calle San Eloy, núm. 23.

SE ARRIENDAN la casa calle Placentines, 37, el almacen y principal de la de Pedro Niño, 6 y otros pisos en las de Arfe, 28 y Gravina, 34. Dan razón, Luchana, 22.

SE ARRIENDA en diez y medio reales la casa Betis 35, y en tres reales cada accesorio independiente, todos con agua, Moratin 5, darán razón.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Saro, consignatario

CONSEJOS PRÁCTICOS
SOBRE LA
higiene de la primera infancia
CON UN APÉNDICE ACERCA LAS
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
7.ª EDICION POR
F. VIDAL SOLARES
doctor en Medicina de la facultad de Paris y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona
Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.
La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.
Véndese á **6 pesetas** el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.
Paseo de Gracia, 162, pral., Barcelona
Para los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra á 5 pesetas el ejemplar.

Dehesas
Se arriendan desde 1.º de Octubre próximo, en el término de Cazalla de la Sierra, la nombrada Nuestra Señora del Pilar, al sitio de Upa, con cabida de más de mil fanegas. Otra nombrada San José, al pago del Mansegoso, de ochocientas fanegas de cabida. Dan razón, Albuera, 6.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez
Las mejores y mas baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar.—Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ú obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11.

Baños de mar de Chipiona
Desde esta fecha se arriendan para la temporada de verano en la playa, dos casas con mobilario completo y camas. Tambien se alquila otra en la plaza del Castillo, aproposito para fonda. Tiene más de 30 habitaciones. Para tratar en la calle de Santiago núm. 12, Sevilla. Esta última casa está tambien dispuesta á ser alquilada y puede verse todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde.

Dehesa de Aljobar
Se arriendan los aprovechamientos de esta dehesa, término de Aznalcazar con las condiciones que están de manifiesto en este Palacio.—Olivares, cuatro Mayo 1898, José María Pulido.

Está de venta
EN LA ADMINISTRACION
DE ESTE PERIÓDICO
LA NOVELA
LA MUERTA EN VIDA
DEL gran escritor
JAVIER DE MONTEPIN
PRECIO: Seis reales

Segunda subasta pública extrajudicial
Se vende en subasta pública, que se celebrará ante Notario, en las oficinas de la Sociedad en Comandita, «J. Fuentes y Compañía» el día 8 de Julio próximo de 12 á 3 de su tarde, la fábrica denominada «La Oleina» sita extramuros de la ciudad de Córdoba, destinada á la extracción de aceites de orujo, grasas de huesos, jaboneria, sulfuro, picón y cal, con todas sus construcciones, máquinas, utensilios y demás detallado en el inventario formado al efecto, todo ello por el precio de 221.000 pesetas, pagaderas al contado ó á plazos, con arreglo al pliego de condiciones, que desde esta fecha queda á disposición de los que se propongan concurrir á la subasta, en el domicilio del Sr. Gerente liquidador don Joaquín Fuentes, calle Torres Cabrera núm. 3, en Córdoba, quien tambien facilitará todos los datos que se pidan, admitiéndose proposiciones que cubran las tres cuartas partes de aquella suma.

LA EMPACADORA AGRÍCOLA
(Sociedad anónima)
Precios actuales, salvo variación

Pajas		Pajas
A domicilio		
De 10 á 30 pacas	á 0'55	arroba
» 31 á 50 »	á 0'53	»
» 51 á 70 »	á 0'51	»
» 71 á 300 »	á 0'50	»
De 301 adelante	á 0'47	»
A domicilio paja suelta, en sacos de 50 kilos, sin envase de 40 á 200 arrobas	á 0'40	»
De 201 á 1.000	á 0'35	»
De 1.001 adelante	á 0'30	»

Se contratan suministros por años á precios convencionales. Para más detalles, en el despacho calle Rabida, 14, ó en las oficinas de la Sociedad, Julio César, 3, principal, Sevilla.

Alfalfa
En la huerta de San Francisco, próximo á la Trinidad, se vende á tres reales arroba.

VENEREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Mal erina, Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norte-Americano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco
ADOLPH MEYER
Saldrá de Cádiz del 20 al 22 del actual.
Admite carga para Hamburgo, Danzing, Kenigsber, Stetin, Christiania, Maimó, Bergen, Riga, Reval, Libau, Holáingfers, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Aduana, 6, D. Cesar Lovental, Cadiz.

EN LA PLAZA DE SAN MARCOS, núm. 5, se venden botellas de bola para gaseosa.

SE ARRIENDA en 60 pesetas mensuales la casa calle Segura, núm. 2, esquina á la calle Trastamara. Dan razón, Estudiantes, núm. 5.

SE ARRIENDA un bonito piso segundo en la plaza de Zurbarán, 7, en ocho duros; otro plaza de la Encarnación, núm. 16, en nueve duros y una amplia accesoria plaza Nueva, 6. Dan razón plaza de San Lorenzo, núm. 16.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.
Se venden en la administración de este periódico.

Está de venta en esta Administración la colección completa del
Atlas Geográfico
Hermosísima obra que esta casa ha adquirido para los suscritores y lectores de este diario.
Hay que verlo y examinarlo para convencerse del valor y lo útil que es esta magnífica obra de mapas de todas partes del mundo
El primer cuaderno contiene los mapas de Dinamarca, Asia, Turquía Asiática, India, Indochina, China y Japón, Asia Central, Archipiélago ártico, Archipiélago filipino, islas de Luzón, islas Visayas y de Mindanao.
PRECIO DE CADA CUADERNO EN SEVILLA, 1'25 PESETAS
A los señores suscritores de fuera se les remitirá (franco de porte) mandando á esta Administración 1'50 pesetas.